



Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

BANHPROVI

Tegucigalpa, MDC.
12 de septiembre de 2011

CIRCULAR No. PE-008/2011

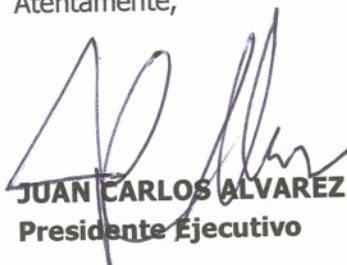
Señores
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
Ciudad

Estimados señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), tiene a bien hacer de su conocimiento, las modificaciones a los formatos de Solicitud de Financiamiento tanto para Vivienda Clase Medía como para Vivienda Digna, por lo que se solicita que a partir de la fecha, las solicitudes de redescuento deben presentarse con esta modificación.

El formato vigente es la forma "A" formato septiembre de 2011, adjuntos.

Atentamente,


JUAN CARLOS ALVAREZ
Presidente Ejecutivo



Cc: Archivo

EL BRAZO FINANCIERO DE HONDURAS

